



## **BASES DEL CONCURSO DE VESTIMENTA E INDUMENTARIA POPULAR ROMÁNTICA 2025**

### **PRIMERA. - Introducción.**

Con el fin de contribuir a la promoción y a la mejora en el uso correcto de la Vestimenta e Indumentaria Popular Romántica en nuestra Fiesta y que sirva a su vez de realce de la misma, desde TURISMO DE RONDA se convoca CONCURSO VESTIMENTA EN INDUMENTARIA POPULAR RONDEÑA DE LA ÉPOCA ROMÁNTICA en cada uno de estos segmentos.

### **SEGUNDA. - Objetivos.**

El objetivo de este concurso es promover entre los rondeños y serranos el adecuado uso durante los días de celebración de esta fiesta popular de la ropa propia de la época que se recrea, en sus diferentes tipos. Se valorará positivamente los siguientes aspectos:

1. En todos los casos el **uso adecuado de la vestimenta elegida con fidelidad a dicho periodo.**
2. Los **materiales utilizados propios de la época** (telas, encajes, sombreros, catites, complementos...).
3. El **esfuerzo y laboriosidad en la confección**, corrección y presentación de la vestimenta elegida.
4. La **acertada elección del tipo vestimenta de la época**: 1. Majo goyesco. 2. Dama goyesca. 3. Majo o maja romántica. 4. Bandolero / Contrabandista romántico rondeño. 5. Trajes masculinos, femeninos moda romántica. 6. Dandy. 7. Indumentaria de usanza popular rondeña. 8. Militar español o francés del siglo XIX. 9. Infantil romántico

Adjuntamos al final de las presentes bases algunos ejemplos de la variedad los distintos tipos a usar.

### **TERCERA. - Participantes.**

**Todas aquellas personas que deseen inscribirse previamente a dicho concurso.**

Los menores de edad que deseen participar deberán de contar con la autorización pertinente de su madre/padre/tutor o representante legal.



#### **CUARTA. – Inscripciones -Plazos**

Para poder participar en el Concurso, la persona interesada deberá inscribirse rellenando el formulario de inscripción (anexo 1) y podrá hacerlo de la siguiente manera:

- En la Oficina Técnica de Turismo de Ronda, S.A. (Convento de Santo Domingo, c/Armiñan nº 1).
- Por sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

Plazos de Inscripción: Desde el 1 de abril hasta el 23 de abril de 2025.

Teléfono de información: 952878795

#### **QUINTA. – Lugar y fecha.**

El concurso se celebrará en dos actos:

-En la **Pasarela Romántica del 25 de abril** (Convento de Santo Domingo – 20,30 h.).

-En el **Pasacalles Romántico del 30 de mayo** (Itinerario oficial – 19,00 h.).

El fallo del jurado se emitirá el sábado 31 de mayo, por la mañana en un acto dentro de la programación oficial.

#### **SEXTA. - Premios.**

Se establecen tres premios. Los tipos podrán ser: masculino, femenino, niños o grupos con una misma temática.

-UN PRIMER PREMIO de 300 euros y diploma.

-UN SEGUNDO PREMIO de 200 euros y diploma.

-UN TERCER PREMIO de 100 euros y diploma.

Cualquiera de los premios mencionados puede quedar desierto por decisión del jurado.

#### **SÉPTIMA. – Pago de los Premios.**

Una vez emitido el fallo del jurado, los premiados recibirán el premio por transferencia bancaria a la cuenta que faciliten, aportando copia del DNI y certificado de titularidad bancaria, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la emisión del fallo del jurado.

Se les contactará por teléfono o email, para indicarles donde y cuando podrán facilitar los datos para el abono de los premios.

#### **OCTAVO. - Jurado.**

- • **Presidente (concejal de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Ronda)**
- • **Secretario (concejal de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.)**
- • **Vocal 1 (concejal de Participación Ciudadana)**
- • **Vocal 2 (Técnico de la delegación de Fiestas)**
- • **Vocal 3 (coordinador General de la Fiesta)**



## TIPOS DE VESTIMENTA O INDUMENTARIA DE LA ÉPOCA ROMÁNTICA



Majos de Goya.



Dama goyesca rondeña



Vestido de maja romántica rondeña



Traje de majo romántico rondeño



Traje masculino de moda romántica



Indumentaria popular rondeña, s.XIX



Indumentaria popular infantil, s.XIX




Husar del Ejército Francés, s.XIX



Fusileros del Rey, s.XIX



## ANEXO 1

 <p><b>TURISMO DE RONDA S.A.</b></p>	<p><b>SOLICITUD INSCRIPCION CONCURSO DE VESTIMENTA E INDUMENTARIA POPULAR ROMÁNTICA 2025.</b></p>	<p>ESPACIO RESERVADO REGISTRO DE ENTRADA</p>
---	---	--

### 1º.- DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos/Razón Social	NIF/CIF
Domicilio, Localidad y Provincia	Código Postal
Teléfono de contacto	Correo Electrónico

### 2º.-EXPONE:

Que teniendo conocimiento de la celebración del Concurso de vestimenta e indumentaria popular romántica 2025, organizado por TURISMO DE RONDA, S.A y de acuerdo con las Bases rectoras de la convocatoria.

### 3º.- SOLICITA:

Participar en el citado Concurso.

En Ronda, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo:

**A/A LA ALCALDESA PRESIDENTA TURISMO DE RONDA, S.A**



